



Unidad de Auditoría Interna
Ministerio de Desarrollo Productivo
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

Informe de Auditoría N° 10/2022

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FÍSICA Y FINANCIERA – COMISIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

COMISIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

Mayo de 2022



**SISTEMA DE GESTIÓN
DE LA CALIDAD**
Planificación
Desarrollo de auditoría interna
Seguimiento de Observaciones
Otras actividades de Control Interno





INFORME EJECUTIVO

El objeto del presente informe es analizar el grado de ejecución presupuestaria física y financiera y la información digitalizada de las transacciones del – SAF 323 – Comisión Nacional de Comercio Exterior – correspondiente al período enero a diciembre del año 2021.

Las tareas de auditoría fueron realizadas durante los meses de abril y junio de 2022, las mismas fueron realizadas de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental aprobadas por Resolución SGN N° 152/2002 y Resolución SGN N° 3/2011 Manual de Control Interno Gubernamental.

Algunos de los procedimientos particulares aplicados fueron los siguientes: recopilación y análisis de la normativa vigente; obtención de la información correspondiente a la Ejecución Presupuestaria del SAF 323 del ejercicio presupuestario 2021, a través de los registros obrantes en el Sistema de Información Financiera WEB (e-SIDIF); confrontación de la información correspondiente al Crédito Inicial y Vigente con el Devengado Consumido al 31 de diciembre de 2021; entre otros.

En un análisis presupuestario pormenorizado, se visualizaron subejecuciones, tanto físicas como financieras, las mismas encuentran relación con la modalidad de trabajo a distancia por parte del personal del área auditada, las cuales a criterio de esta Unidad de Auditoría Interna no son motivo de observación.

Por todo lo detallado en los párrafos previos, se concluye que en función del relevamiento efectuado, del alcance y de las tareas realizadas se concluye que, el porcentaje de ejecución presupuestaria financiera para el ejercicio 2021 del SAF 323 – Comisión Nacional de Comercio Exterior – fue satisfactorio, habida cuenta que ha ejecutado el 92,96% de los créditos asignados para el ejercicio. Asimismo, respecto de las metas físicas, se ha verificado que la programación de las mismas no ha registrado desvíos considerables, motivo por el cual, esta Unidad de Auditoría Interna entiende que ha ejecutado satisfactoriamente las metas programadas.

Buenos Aires, 23 de junio de 2022

